

Propuesta de Plan de Trabajo para la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán

PERIODO 2024-2028

Mtra. Nora del Consuelo Goris Mayans



Mayo 2024

ÍNDICE

ÍNDICE	3
1. Presentación	4
2. Diagnóstico	7
2.1 La zona norte del valle de México.	7
2.2 La FES Acatlán a casi 50 años de vida.	10
2.3 La comunidad estudiantil.....	14
2.4 Personal académico.....	24
2.5 Planes de estudio.....	26
2.6 Investigación	29
2.7 Difusión de la cultura.....	36
2.8. Vinculación y educación continua	40
3. Problemáticas y necesidades específicas	44
4. Objetivos	48
5. Plan de trabajo 2024-2028	49
Ejes transversales	49
Eje transversal 1. Facultad con innovación tecnológica y calidad educativa	49
Eje transversal 2. Facultad sana, segura y sustentable	50
Eje transversal 3. Facultad que practica valores, derechos humanos y la igualdad de género.....	50
Líneas Programáticas	51
Línea programática 1: Fortalecimiento de la docencia y proceso educativo	51
Línea programática 2: Atención integral de la comunidad.....	56
Línea programática 3: Impulso y consolidación de la investigación	59
Línea programática 4: Administración eficaz, eficiente y transparente	61
Línea programática 5: Impulso de las actividades culturales y deportivas	63
Línea programática 6: Vinculación Institucional y Educación Contínua	65
6. Logros esperados	67
7. Justificación Personal	68
8. Comentarios finales	70

1. Presentación

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán) es parte importante de la Universidad Nacional Autónoma de México y está próxima a cumplir 50 años de existencia. En todo este tiempo ha cumplido con las tres funciones sustantivas que la sociedad mexicana le ha encomendado: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

De manera particular, la FES Acatlán es una de las instituciones que más aporta e incide en el entorno y en la cotidianidad de los habitantes de la zona norte del valle de México. Sus actividades educativas, la generación de conocimiento, la promoción de la cultura, así como, la práctica de actividades deportivas y recreativas, impactan de forma decisiva en la comunidad ya que producen movilidad social, elevan la calidad de vida y permiten la solución de problemáticas con amplias alternativas de desarrollo y cohesión social.

La FES Acatlán ha logrado ser parte de una comunidad que se caracteriza por tener en este centro educativo un referente de identidad. De sus aulas han egresado presidentes municipales, diputados locales y federales, senadores de la república, empresarios, líderes sociales, embajadores, artistas, deportistas y profesionistas que son la fuerza productiva y creativa de los municipios, alcaldías, y entidades federativas del entorno y también del ámbito internacional.

Adicionalmente al trabajo docente, la FES Acatlán también está presente en la comunidad a través de diversas maneras: brindando capacitación y asesorías a las entidades gubernamentales, a las empresas, concientizando e informando a la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos, participando en trabajo comunitario y elaborando e implementando proyectos de desarrollo social, económico y ambiental.

En la actualidad, la FES Acatlán al igual que el conjunto de las instituciones y organizaciones públicas y privadas, enfrenta retos y un entorno complejo. Enfrentar dichas condiciones requiere claridad de las problemáticas presentes, así como, proyecciones y prospectivas de lo que serán las necesidades en el futuro. Lo anterior permitirá contar con estrategias que nos permitan consolidar y mantener el desarrollo de las funciones sustantivas que le han sido encomendadas a la FES Acatlán.

Es en este marco de ideas y atendiendo a la convocatoria para la designación de Directora o Director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, es que presenté ante la comunidad universitaria, la propuesta de plan de trabajo para ser implementado en la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán en el periodo 2024-2028, en esta propuesta se sintetizan las opiniones de los distintos y diversos sectores que integran a la comunidad (estudiantil, docente, y trabajadores) que he podido conocer y recabar en mis 34 años de ejercicio como docente, funcionaria e integrante de Cuerpos Colegiados en diversas áreas de la Facultad.

Los ejes transversales, las líneas programáticas y propuestas que propongo están basados en las condiciones actuales de la Facultad, en las líneas programáticas que señala el Plan de Desarrollo Institucional presentado por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, para el periodo 2023-2027; y en apego a lo señalado en la Ley Orgánica y el Estatuto General de la UNAM.

Este proyecto tiene el objetivo fundamental de conservar y preservar los logros de todas las generaciones, pero también incluye los cambios, transformaciones, reordenamientos y ajustes necesarios para que la comunidad de la FES Acatlán siga participando en el mejoramiento de su entorno, elevar la calidad de vida de sus integrantes y generar las condiciones para extender y difundir la cultura.

2. Diagnóstico

2.1 La zona norte del valle de México.

La FES Acatlán se encuentra ubicada en la zona norte del valle de México, la cual está integrada por las alcaldías de Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, y los Municipios de Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Atizapán de Zaragoza, Jilotzingo, Isidro Fabela, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Tepetzotlán, Tultitlán y Coacalco de Berriozábal.

Todas estas demarcaciones presentan condiciones de vida distintas, complejas y contradictorias. Sus actividades económicas y sociales varían. Su conformación social se caracteriza por tener alta densidad poblacional. La zona norte se considera urbana, pero también existen zonas semi urbanas y rurales.

El aumento de la población ha propiciado el crecimiento de la infraestructura: vivienda, vialidades, espacios públicos, negocios, comercio y centros escolares. La vocación económica de la zona se ha transformado en los últimos 30 años al pasar del sector industrial y de la transformación, al sector de bienes y servicios. Es importante resaltar que el crecimiento de la zona, no necesariamente ha sido planificado y ordenado, en algunos casos ha sido forzado, poco controlado, irregular y desbordado.

Los cambios experimentados en el norte del valle de México, colocan a los centros educativos de nivel superior, instituciones de generación de conocimientos y de formación de recursos humanos, como los espacios principales que sustentan y le dan viabilidad al contexto cambiante y de alta presión social.

Para la zona norte, el conocimiento científico es fundamental, ya que las nuevas dinámicas sociales implican la necesidad de crear nuevas fuentes de trabajo, innovaciones tecnológicas, modernización de la infraestructura y el manejo óptimo de los recursos.

La coyuntura actual requiere altos estándares de calidad en la gestión de organizaciones públicas y privadas, así como el aumento de capacidades y recursos humanos de alto nivel que permitan dar respuestas a los desafíos que se presentan en la zona.

En este sentido, la labor de los gobiernos, los agentes económicos, empresarios, pequeñas y medianas empresas, las organizaciones civiles, medios de comunicación, centros educativos, desarrolladores de innovación y tecnología, y todo el sector productivo, resultan de vital importancia para el desarrollo y calidad de vida de los habitantes de la zona norte.

Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en conjunto el Valle de México produce el 23% del PIB del país. Representa el 17% de los habitantes y el 18% de todos los empleos en México. El crecimiento económico de la Zona

Metropolitana del Valle de México (ZMVM), no ha cumplido las expectativas, ya que en los últimos años ha crecido en promedio 1.7% anual derivado mayormente del aumento poblacional. No obstante, el crecimiento económico *per cápita* anual promedio fue solo de 0.5%, es decir, un nivel intermedio entre las zonas metropolitanas de la OCDE, pero muy por debajo del crecimiento económico potencial al de una aglomeración similar en una economía emergente.¹

En este contexto, la incidencia de la FES Acatlán en la solución de las problemáticas de la zona norte del valle de México y de la Zona Metropolitana es relevante y necesaria, ya que aporta conocimientos, recursos humanos e investigación que contribuyen al diseño de políticas públicas para el desarrollo y crecimiento de la zona. Ante las circunstancias ampliamente demandantes, es necesario que la FES Acatlán siga consolidando y llevando a cabo las funciones sustantivas que se establecen en la legislación universitaria y que consisten en:

- Formación de profesionistas de alta calidad con pensamiento crítico
- Desarrollo de investigaciones que propongan soluciones a los problemas del entorno
- Difusión de la cultura y promoción de la participación en actividades deportivas y recreativas para alcanzar una vida feliz y con mejor calidad

¹ _____, *Estudios Territoriales de la OCDE, Valle de México, México, Síntesis del Estudio*, México, OECD, Publishing, 2015, disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56213/valle-de-mexico-OCDE.pdf>

2.2 La FES Acatlán a casi 50 años de vida.

El 17 de marzo de 1975 se fundó en el municipio de Naucalpan de Juárez, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (ENEP Acatlán) como una opción de educación superior multidisciplinaria en la región norte del valle de México y de toda la Zona Metropolitana. Con una extensión de 30 hectáreas, en sus inicios contaba con una comunidad conformada por 4,306 alumnos y 410 docentes.

El trabajo docente y de educación superior inició con la apertura de las siguientes licenciaturas: Arquitectura, Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas, Periodismo y Comunicación Colectiva, Relaciones Internacionales y Sociología. Un semestre después, se incorporó a la oferta académica inicial la licenciatura en Ingeniería Civil.

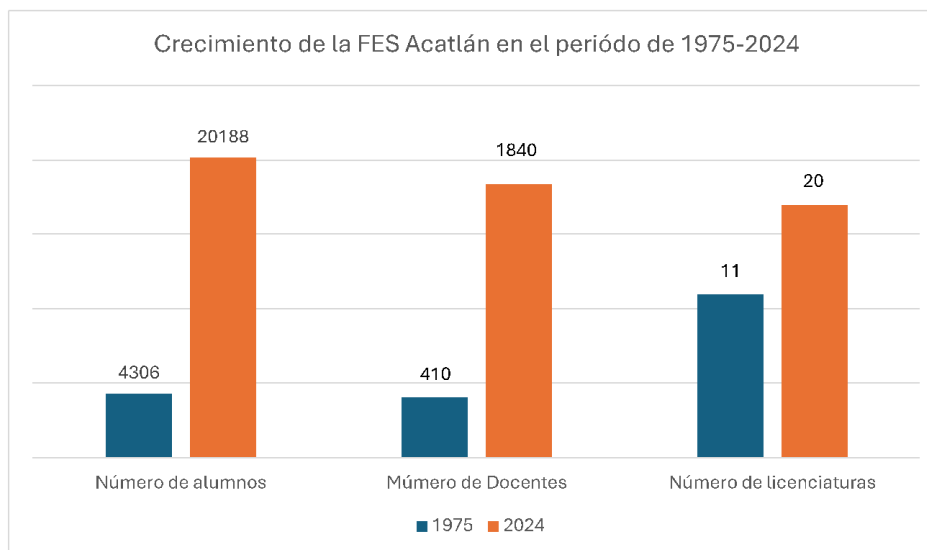
El crecimiento en número de matrícula, carreras e infraestructura y sobre todo la fortaleza de los programas del posgrado, permitieron que el 5 de marzo de 2004, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, obtuviera por parte del Consejo Universitario de la UNAM, el rango y denominación de Facultad de Estudios Superiores. Desde entonces, la FES Acatlán no ha detenido su proceso de desarrollo e institucionalización, convirtiéndose en una de las entidades más dinámicas de la Universidad de la Nación.

En la actualidad, la FES Acatlán es un referente de excelencia educativa y cultural de esta zona metropolitana, que ofrece 18 diferentes licenciaturas en modalidad presencial y tres

en modalidad abierta y a distancia y cuenta con una matrícula total de 22, 693 estudiantes, de los cuáles 20,188 alumnos pertenecen al sistema escolarizado y 2,505 alumnos pertenecen al sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Es importante destacar que la población estudiantil se ha venido incrementando hasta en un 4% cada año, lo que ha significado un esfuerzo de adaptación en su gestión integral, con miras a seguir brindando una educación superior y servicios a la comunidad estudiantil, bajo estándares altos de calidad y eficiencia.

En lo que se refiere a la planta docente, actualmente la FES Acatlán cuenta con 1,840 docentes de asignatura y de carrera, 140 ayudantes de profesor, 45 técnicos académicos y un investigador. Lo anterior, ha demandado una constante oferta de espacios académicos para la superación docente, fortalecimiento de estímulos a la labor educativa y un esfuerzo extraordinario de mantenimiento y mejora de la infraestructura escolar existente, permitiendo que los profesores realicen sus tareas académicas de manera adecuada y en un ambiente propicio para el mejoramiento continuo.

Tabla 1: crecimiento de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán desde su fundación hasta la actualidad



Fuente: agenda estadística 2023, UNAM, disponible en <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2023/>

En el año 2025 la FES Acatlán cumplirá 50 años de existencia. Los logros son evidentes y sus contribuciones al desarrollo social y de la comunidad son reconocidos. Como cualquier institución se encuentra en un proceso de madurez y consolidación. La infraestructura en general demanda mantenimiento y la restauración de algunos espacios que muestran el desgaste del tiempo.

En lo que se refiere a su estructura organizacional, está sujeta a constante presión y se ha visto rebasada por el crecimiento sostenido de la comunidad estudiantil y docente, por lo que han aumentado sus responsabilidades y la demanda de servicios, además de que el contexto social global influye para que la Facultad se adapte rápidamente a las dinámicas de una sociedad compleja y cambiante.

El crecimiento ha venido acompañado de cambios sociales. Las generaciones de estudiantes, profesores y trabajadores, son muy distintas en cada generación. La institución busca siempre adaptarse a los cambios, con los recursos humanos, materiales y económicos, que ha tenido a su disposición. Al mismo tiempo, ha tenido que enfrentar fenómenos imponderables, cambios económicos y las particularidades que conllevan los cambios políticos.

La FES Acatlán surgió hace 50 años en un contexto social autoritario y centralista. Al paso del tiempo ha sido parte de un proceso democratizador, donde se logró el ejercicio de libertades y derechos que transformaron a nuestra sociedad. Así mismo, no es una entidad ajena al papel relevante que juega la UNAM como una institución educativa de carácter global, una de las mejores del mundo y que por lo tanto exige calidad y compromiso social.

Debido a ello, es necesario fortalecer su calidad académica, implementar planes de estudio que respondan a una actualidad en constante transformación y a los fenómenos y procesos que nos imponen los cambios sociales, económicos y tecnológicos propios de la acelerada revolución digital.

El modelo educativo debe estar acorde a los tiempos, ser innovador y generar procesos efectivos de inclusión, paz, igualdad, y respeto a los derechos humanos. Por esto es que en la Facultad desde agosto de 2017 se constituyeron como proyectos prioritarios de atención a la comunidad, la Comisión Interna para la Igualdad de Género y la Red de Responsabilidad

Social y más adelante se reorganizó la estructura organizacional para crear la Secretaría de Asuntos Académicos Estudiantiles.

Es relevante señalar que, ante estas nuevas circunstancias, su personal académico debe adaptarse a las necesidades y exigencias de la sociedad, y su personal administrativo debe estar capacitado para brindar servicios de calidad con calidez, eficiencia y transparencia.

2.3 La comunidad estudiantil

Características de los estudiantes de licenciatura

En las dos últimas dos décadas, la comunidad de la FES Acatlán ha crecido exponencialmente. Se ha posicionado como uno de los centros educativos, sociales y culturales más importantes del norte de la megalópolis del valle de México.

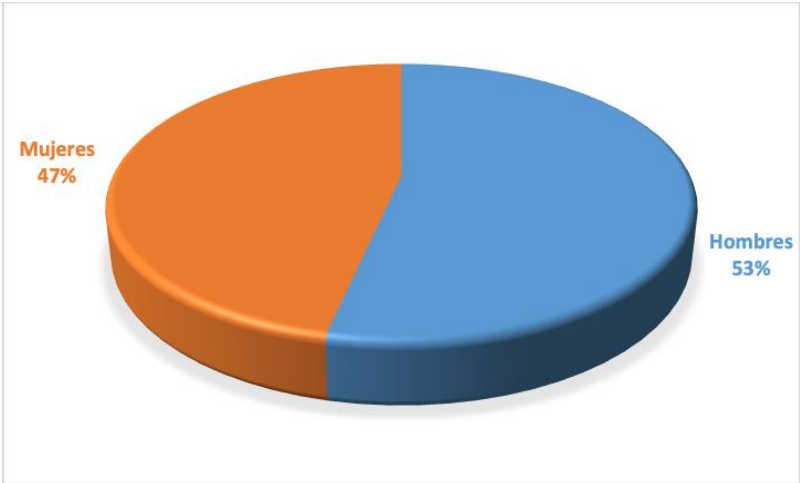
Es la Facultad con mayor matrícula de la UNAM en el periodo comprendido entre el año 2022 y 2023, donde se inscribieron 4,207 estudiantes de licenciatura de primer ingreso y 16,329 de reingreso, haciendo un total de 20,536 estudiantes pertenecientes al sistema escolarizado.

La matrícula de licenciatura está conformada por 10,975 estudiantes hombres y 9, 561 estudiantes mujeres, de los cuales 2,263 son estudiantes hombres de primer ingreso y 8,712

estudiantes hombres de reingreso, y en el caso de las estudiantes mujeres 1,994 son de primer ingreso y 7, 617 son estudiantes mujeres de reingreso.

Lo anterior, ha demandado una gestión eficiente y eficaz para que, con los recursos humanos y financieros disponibles, se atienda a esta comunidad estudiantil con amplio sentido de compromiso, responsabilidad y dedicación que se merecen.

Gráfica 1: composición por género de la población estudiantil de la FES Acatlán en el año 2023



Fuente: agenda estadística 2023, UNAM, disponible en <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2023/>

La comunidad estudiantil a nivel licenciatura de la FES Acatlán prácticamente es paritaria y en el caso de algunas carreras la mayoría de estudiantes son mujeres. La licenciatura con más población estudiantil es derecho con 4,237 estudiantes. Adicionalmente existen nueve carreras con más de mil estudiantes y otras 6 por debajo de los mil estudiantes. Es una

población estudiantil diversa, plural, con diferentes formas de expresión y con distintas necesidades propias de su campo de conocimiento.

Esta población creciente de estudiantes de la FES Acatlán demanda de la administración un mayor número de servicios, atención e infraestructura, tanto en cantidad como en calidad.

Acatlán es una comunidad universitaria que se caracteriza por tener una sólida y fuerte identidad con la Universidad Nacional y con la propia Facultad, por lo que el alumnado se va apropiando de sus espacios y de sus actividades culturales y académicas que van instaurando tradición y sentido de pertenencia.

Cuadro 1: número de población estudiantil por carrera en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán en el año 2023

Carrera	Población Estudiantil
Actuaría	1,395
Arquitectura	1,985
Ciencias Políticas y Administración Pública	1,072
Comunicación	1,786
Derecho	4,237
Diseño Gráfico	1,238
Economía	1,218
Enseñanza del Inglés	349
Filosofía	326
Historia	498
Ingeniería Civil	1,366
Lengua y Literaturas Hispánicas	366

Matemáticas Aplicadas y Computación	1,513
Pedagogía	953
Relaciones Internacionales	1,637
Sociología	597
Total	20,536

Fuente: Fuente: agenda estadística 2023, UNAM, disponible en <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2023/>

La FES Acatlán no es ajena a la problemática social, económica y de bienestar por la que atraviesan las juventudes mexiquenses y del país en general. La Ley General de Salud establece a la salud como un derecho y se define como un “estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (artículo 1º bis), por lo que la Facultad se ha preocupado por la atención desde una perspectiva amplia de las afecciones y dificultades por las que atraviesan las juventudes estudiantiles.

Específicamente entre los jóvenes tenemos que en los grupos de edad de los 20 a los 29 años, no realizan actividad física intensa, pues en el estudio realizado por el Centro de Estudios de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP) en este 2024, denominado *“Juventud en el Radar. Revelando la realidad de las juventudes mexiquenses”*, señala que, en el Estado de México, la mayoría de los jóvenes realiza ejercicio leve como caminar (al menos 5 días a la semana caminan), mientras que la realización de actividad física vigorosa de al menos diez minutos seguidos, solo lo hacen en 1.7 días a la semana.

Lo anterior va relacionado a que al menos muchos de los jóvenes encuestados (32%) señalan que han notado que han ganado peso de hasta 5.4 kilos en 12 meses (CESOP, 2024). Esto nos lleva a que la FES Acatlán ha promovido la actividad física de su comunidad realizando diversos eventos deportivos, promoviendo sus actividades físicas y culturales lo cual se debe reforzar desde esta perspectiva integral.

De la misma radiografía de juventudes mexiquenses (CESOP, 2024) llama la atención el hecho de que las y los jóvenes pasan más tiempo en el transporte, en promedio 3.6 días, que actividad física vigorosa (1.7).

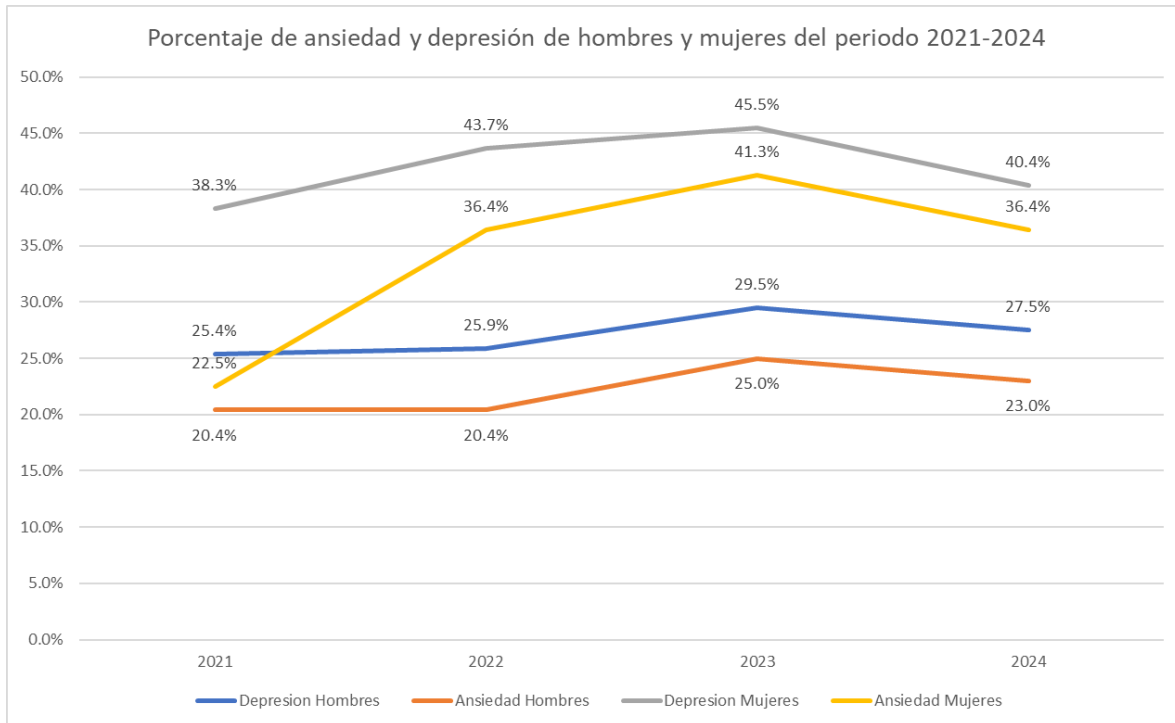
En el estudio referido, indica que “el 60% de los encuestados tuvo una actitud positiva respecto a la afirmación *“disfruta la vida”* todo el tiempo. El síntoma de depresión más común entre los jóvenes es *no dormir bien*, donde hasta el 49% lo ha experimentado (27% siente que todo el tiempo o la mayoría de las veces no descansa y el 22% señala que le ocurre pocas veces.) El segundo síntoma más común es que *les cuesta concentrarse en lo que estaban haciendo*, que afecta en alguna medida al 48% de los encuestados; de estos el 16% experimenta esto todo el tiempo o frecuentemente. El tercer síntoma más común entre los encuestados fue *sentirse triste*, que afectó hasta el 45%, donde el 16% vive esto la mayoría del tiempo y de 3 a 4 veces por semana” (CESOP, 2024).

De alguna manera, por el grupo etario que se analizó en el Estado de México, hay cierta correspondencia con nuestra comunidad estudiantil. Lo anterior nos lleva a que la FES

Acatlán ha realizado estudios propios, y es consciente de esta problemática acentuada por la pandemia y que afecta en la actualidad, para lo que se han desarrollado acciones de atención prioritaria a estos problemas para evitar que se acentúen las afecciones y que impacte en el ausentismo escolar y la posible deserción.

De acuerdo al *Diagnóstico Situacional Generacional 2023*, elaborado por la Secretaría de Asuntos Académicos Estudiantiles de la propia Facultad, derivado de la aplicación del *Examen Médico Automatizado*, 50% de los alumnos tienen algún problema de vida o de salud.

Los problemas de salud emocional que se presentan en la FES Acatlán responden en primer lugar a la depresión y en segundo lugar a la ansiedad. La población estudiantil más afectada son las mujeres.



Fuente: Secretaría de Asuntos Académicos Estudiantiles

En lo que se refiere a las sustancias adictivas la población varonil es la más afectada, siendo el alcoholismo el problema principal.

Es importante considerar que, en el entorno social, existe una tendencia al incremento de violencia. Los hábitos preferidos por el estudiantado son escuchar música, hacer deporte y/o realizar actividades recreativas.

La población estudiantil a nivel licenciatura de la FES Acatlán presenta 5 características generales:

1. Es una comunidad proactiva, empática y sensible con los problemas de la facultad y de la sociedad en general.
2. Muestra altos niveles de participación en actividades culturales, recreativas y deportivas.
3. Muchas de sus interacciones las realizan a través de medios digitales.
4. A través del tiempo ha sido una comunidad que muestra apertura e inclusión, pero también niveles importantes de ansiedad y depresión.
5. Es una población estudiantil expuesta a la presencia de sustancias adictivas y proviene de contextos con factores de riesgo altos.

Las características señaladas presentan nuevos retos en la atención y prestación de los servicios, donde la formación académica se pueda complementar con acciones de orientación y apoyo en temas de salud, bienestar emocional, práctica de valores universitarios, inclusión y erradicación de cualquier tipo de violencia.

Lo anterior con el fin de mantener y elevar la calidad educativa, cumplir con la trayectoria escolar en tiempo y forma, reducir la deserción, aumentar la eficiencia terminal y lograr altos índices de competitividad e innovación para su inserción laboral.

Alumnos de Posgrado.

Para el semestre 2024-I, la Facultad recibió a 736 estudiantes de posgrado, de los cuales 62 corresponden a doctorados, 233 a programas de maestría y 441 a especializaciones, de igual

forma, la matrícula se compone por un total de 376 mujeres y 360 hombres. En el semestre 2023-2, se graduaron 98 alumnos.

El comportamiento de la matrícula del posgrado, muestra un aumento sostenido en los últimos años, ya que, aunque en el periodo comprendido entre 2017 y 2018 se observó una reducción del 19% de la matrícula, a partir de 2018 al 2020, se registró un incremento del 20% y en el periodo que va del año 2020 al 2024 se logró un incremento del 32.14%.

La distribución de la matrícula de las especialidades se encuentra conformada de la siguiente manera:

Especialidad	Número de alumnos
Costos de la construcción	54
Derecho Fiscal	57
Derechos Humanos	31
Derecho Notarial	30
Derecho Penal	47
Derecho de la Propiedad	21
Derecho Sanitario	35
Finanzas Públicas	35
Género y Derecho	35
Geotecnia	11
Sistemas de Calidad	69
Tecnología Digital para la enseñanza de Matemáticas	16

La mayoría de las especialidades comprenden el área de Derecho, siendo Derecho el área más consolidada del posgrado, donde además se cuenta con el programa de Maestría en Derecho, con una matrícula de 98 alumnos.

La matrícula de los programas de maestría se conforma de la siguiente forma:

Comunicación	5
Derecho	98
Docencia para la Educación Media Superior	70
Economía	6
Estudios Relaciones Internacionales	3
Estudios México Estados Unidos	2
Estudios Políticos y Sociales	8
Gobierno y Asuntos Públicos	5
Pedagogía	5
Política Criminal	24
Urbanismo	7

Con los datos descritos, se puede concluir que, si bien existe un crecimiento de la matrícula, es necesario fortalecer los diferentes programas de maestrías, y doctorados para que puedan consolidarse.

La matrícula de los programas de Doctorado se conforma de la siguiente forma:

Ciencias Políticas y Sociales	2
Derecho	4
Economía	2
Pedagogía	3

Los programas de posgrado ofertados en la FES Acatlán en su mayoría pertenecen al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCYT). En el periodo comprendido entre 2023-2024, 143 estudiantes cuentan con beca para realizar estudios de posgrado, otorgadas por el CONAHCYT.

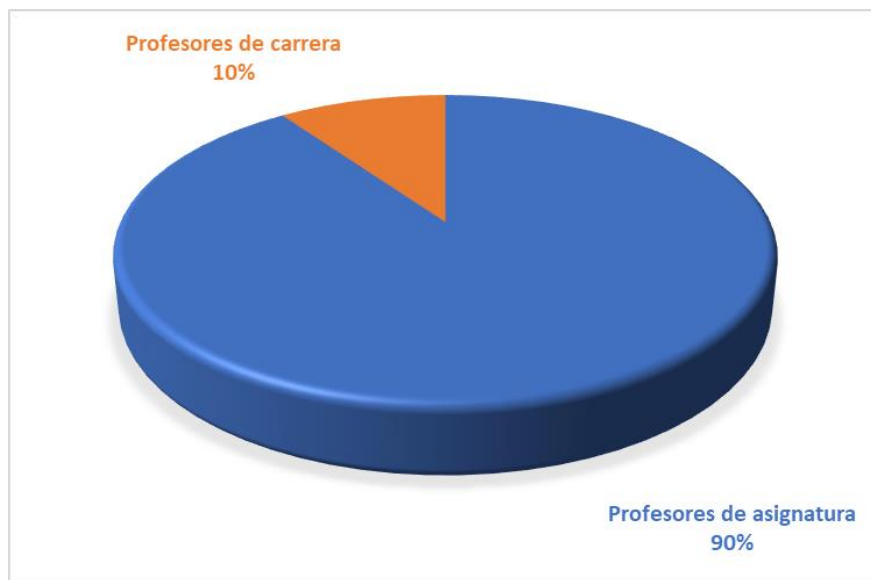
En lo que se refiere a la eficiencia terminal, en el año 2023 se logró una cifra de 330 graduados; 11 de doctorado, 87 de maestría y 232 de especialización.

La comunidad estudiantil del posgrado se caracteriza por su elevada participación en eventos académicos, 90% de la población estudiantil de maestría y doctorado se dedican de tiempo completo a sus estudios, así mismo, el perfil de los egresados responde a la formación de investigadores de alto nivel académico.

2.4 Personal académico

En relación al profesorado durante el año 2023, la planta académica se conformó por un total de 2,026 nombramientos; 1,660 profesores de asignatura, 140 ayudantes de profesor, 180 profesores de carrera, 45 técnicos académicos y un profesor investigador, la planta académica por género se distribuye en 43% mujeres y 57% hombres.

Gráfica 2: Composición de la planta académica de licenciatura de la FES Acatlán 2023



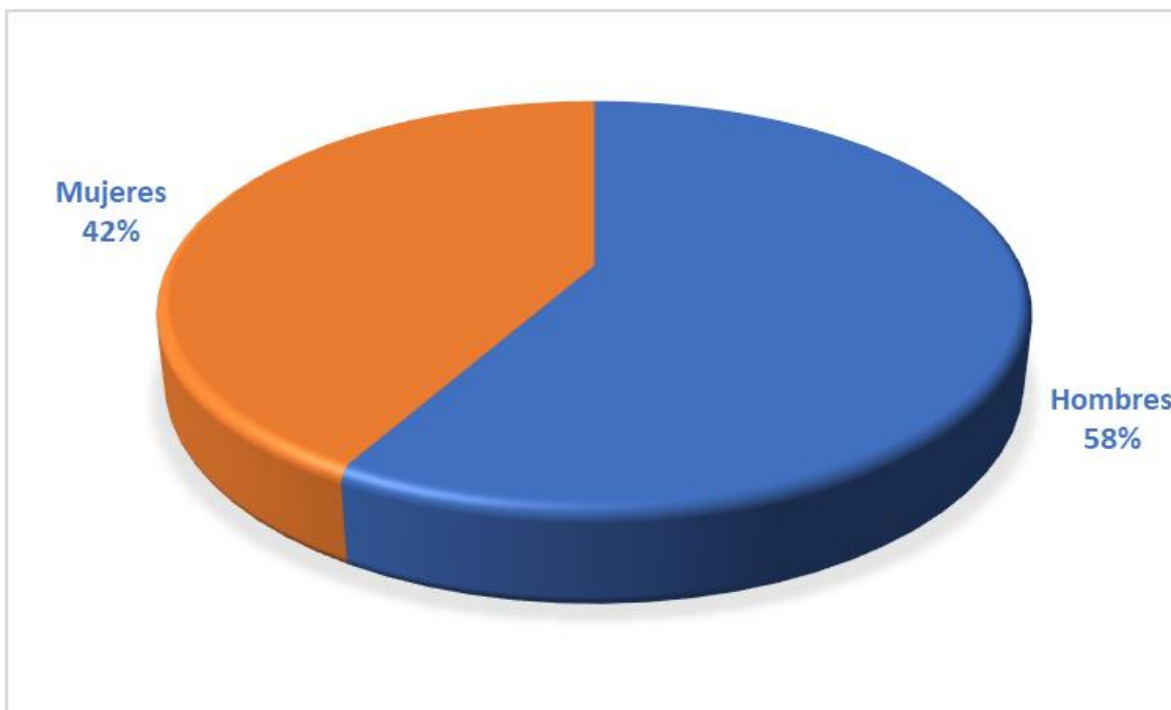
Fuente: agenda estadística 2023 UNAM

Como se puede observar, la planta académica de licenciatura, está conformada en su mayoría por profesores de asignatura con un número aproximado de 1550, de los cuáles el 42% cuenta con estudios de licenciatura, el 3% con estudios de especialización, el 37% con estudios de maestría y el 18% cuenta con estudios de Doctorado. La antigüedad promedio de los profesores de asignatura corresponde a 17 años.

En lo que se refiere a la conformación de la planta de licenciatura por género, esta se compone en su mayoría por profesores del género masculino los cuales representan el 58% y las profesoras del género femenino representan el 42%.

Gráfica 3: Composición por género de la planta académica de licenciatura de la FES Acatlán

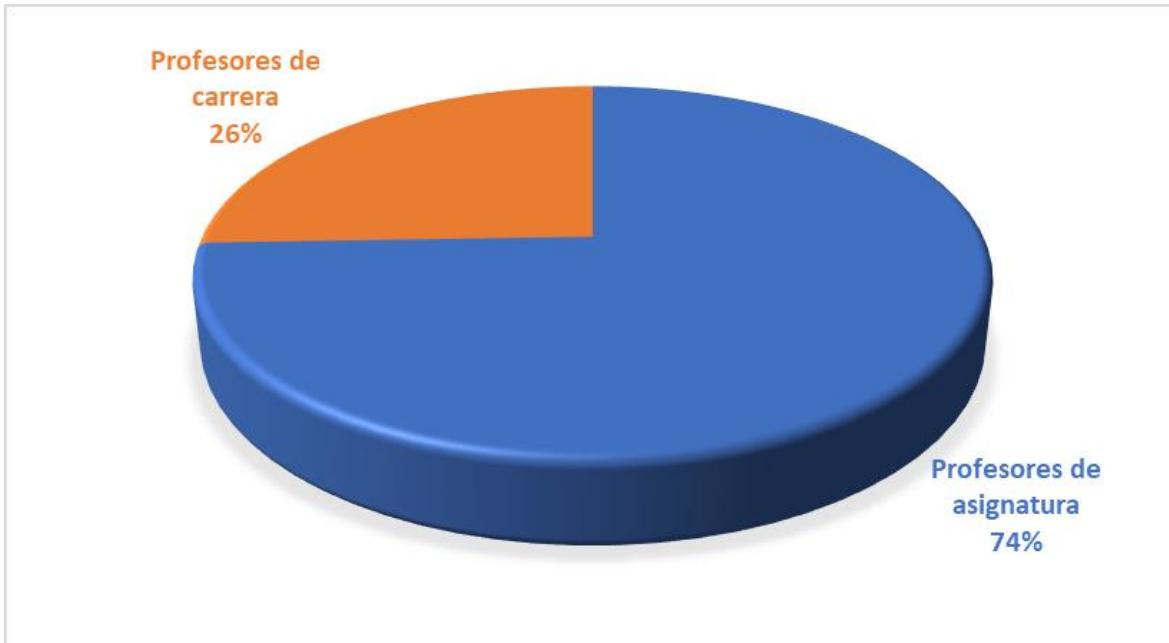
2023



Fuente: agenda estadística 2023 UNAM

En cuanto a la planta docente del posgrado, participan en promedio 172 profesores de asignatura y 59 de carrera; el 60% del profesorado es del género masculino y 40% pertenece al género femenino. La edad promedio de los profesores es de 48 años y cuentan con una antigüedad promedio en la UNAM de 11 años.

Gráfica 4: Composición de la planta académica del Posgrado de la FES Acatlán 2023



Fuente: agenda estadística 2023 UNAM

2.5 Planes de estudio

En nuestra Facultad se imparten 18 diferentes programas académicos de licenciatura en modalidad presencial, uno de los cuales es un programa de ingreso indirecto y tres en modalidad abierta o a distancia, todos estos programas se ofrecen a través de seis divisiones académicas que definen, orientan y supervisan las actividades académico-administrativas para el desarrollo y evaluación de los programas y proyectos educativos de las diferentes licenciaturas.

La importancia de los planes de estudio que delimitan la formación en los programas educativos de la Facultad, radica en el contenido. En estos últimos años se ha trabajado en la actualización y acreditación de los mismos. En la FES Acatlán se ha procurado que su contenido responda a las necesidades de los sectores sociales y productivos.

Los planes de estudio han sido enfocados en la formación de egresados competitivos, para favorecer su inserción laboral y resolver las problemáticas sociales. Por esto, es importante mantenerlos actualizados y someterlos a una evaluación continua.

En la FES Acatlán los Planes de Estudio de cada programa educativo, son una prioridad ya que desde el año 2000 se iniciaron procesos de revisión y actualización permanente, según lo establece la legislación universitaria en su *Marco Institucional de Docencia* y en el *Reglamento General para la Presentación y Aprobación de Planes y Programas de Estudios*. Todos los Planes de estudio de la Facultad se han sometido a este proceso al menos una vez desde su creación.

Sin embargo y debido al periodo de contingencia sanitaria, este proceso se detuvo y se ha venido reactivando a partir del 2021. Durante los últimos 7 años, se actualizaron e implementaron 5 planes de estudio y actualmente se encuentran en Cuerpos Colegiados el plan de estudios de Historia, Lengua y Literatura Hispánicas; los planes de estudio de

Pedagogía y Derecho se encuentran en vías de ser aprobados por el H. Consejo Técnico de nuestra Facultad, mientras que los planes de estudio de Comunicación, Enseñanza de Inglés, Arquitectura, Diseño Gráfico, Matemáticas Aplicadas y Computación, Actuaría, así como Derecho, Relaciones Internacionales y LICEL del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia cuentan ya con la propuesta de actualización y se encuentran en proceso de atención de observaciones para continuar con el seguimiento en las instancias correspondientes.

Estatus de los procesos de actualización y/o modificación de los Planes de Estudios en la
FES ACATLÁN.

Seguimiento y Evaluación	Modificación	Implantados
Historia	Actuaría	Filosofía
Lengua y Literatura Hispanicas	Ciencia de datos	Economía
Derecho	Comunicación	Sociología
Pedagogía	Derecho SUA	Ciencias Políticas y Administración Pública
	Diseño Gráfico	Relaciones Internacionales
	Enseñanza de Inglés	
	Ingeniería Civil	
	LICEL	
	Matemáticas Aplicadas y Computación	
	Relaciones Internacionales SUA.	

En lo que se refiere al Posgrado, se ha hecho una revisión de los planes de estudio de las especializaciones. Actualmente ya cuentan con su documento de evaluación y se está trabajando en la propuesta de modificación para las especializaciones en Geotecnia, Sistemas de Calidad, Costos en la Construcción y Finanzas Públicas; en todas ellas ya se tiene una primera revisión y se ha considerado incluir el modelo pedagógico que permita impartirse en modalidad presencial, a distancia e híbrido. Esta forma de impartirse se incluirá en el proyecto de actualización de la especialización en Tecnología Digital para la Enseñanza de Matemáticas.

2.6 Investigación

La FES Acatlán tiene una importante labor de investigación a lo largo de sus 50 años de existencia. La investigación realizada en este centro de estudios tiene la característica de ser multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria. Los trabajos que se realizan corresponden a investigación teórica y aplicada.

Es importante reconocer el esfuerzo de los profesores de la FES Acatlán por su labor investigativa además de su ejercicio docente. En distintos momentos se han realizado proyectos e iniciativas orientadas al impulso, fortalecimiento y difusión de los resultados y del conocimiento generado en la FES Acatlán.

No obstante, a las acciones realizadas, es necesario señalar que el desarrollo de la investigación es un área que debemos retomar y reforzar. Un reciente esfuerzo para darle

un nuevo impulso a la investigación, fue la creación de la Secretaría de Posgrado e Investigación (SPI).

La SPI surgió con el propósito de optimizar los recursos y vincular los trabajos de investigación con el posgrado. Desde su creación, existen retos importantes que se están enfrentando. Por ejemplo, nos encontramos con la necesidad de difundir de mejor manera las temáticas, líneas de investigación, proyectos y resultados.

Es necesario generar un mayor interés en la comunidad por el trabajo de nuestros docentes. Se requiere promover e incentivar la participación de toda la comunidad en las convocatorias de los proyectos institucionales y brindar mayor información y sobre los tipos y finalidad de los programas institucionales de investigación, reglas de operación y apoyos que se otorgan.

Asimismo, es necesario fortalecer la vinculación de los estudiantes de licenciatura en los proyectos de investigación, lo que va unido al impulso que se les debe dar para fortalecer sus trabajos de tesis o tesinas para titulación, así como la continuidad de sus estudios de posgrado. De la misma manera, es relevante instaurar de manera programática acciones de divulgación del trabajo de investigación con el alumnado de licenciatura por medio de su inclusión y actualización de los programas de estudio.

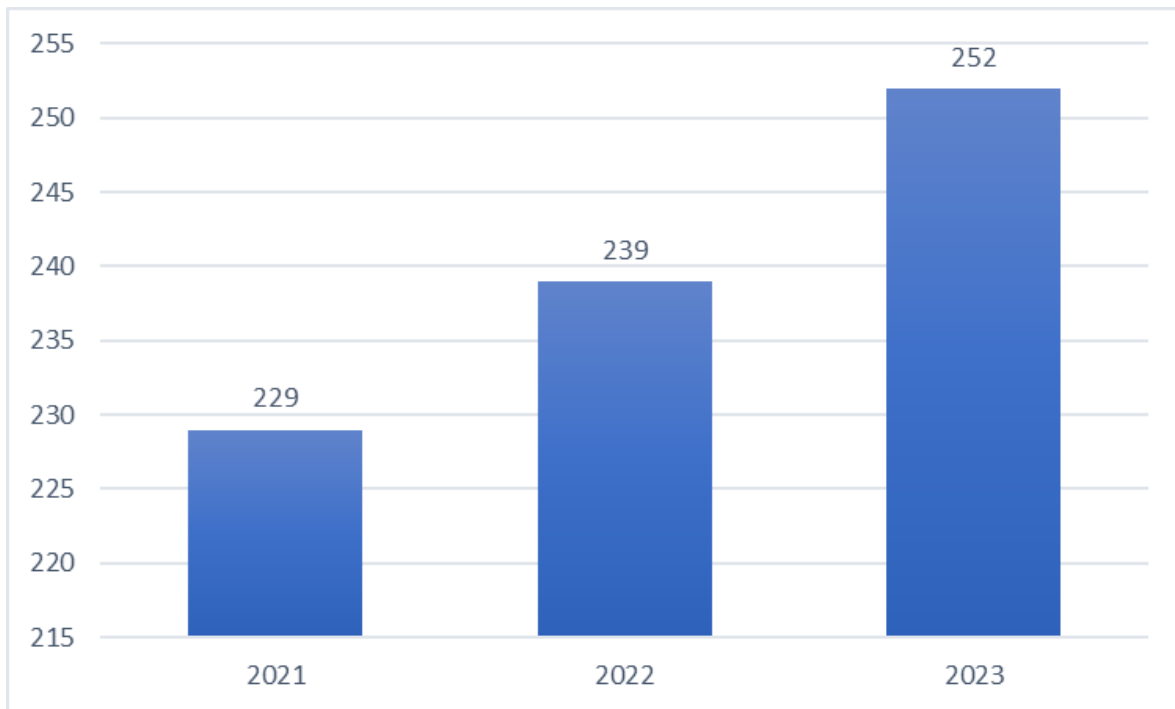
Los proyectos de investigación requieren el apoyo para lograr un mayor impacto además de una estrategia de vinculación con las problemáticas del entorno. Algunos proyectos de investigación han perdido vigencia y algunos otros no han tenido continuidad. El mayor impacto de nuestra investigación tiene que ver con el apoyo a la docencia y en algunos casos, existen esfuerzos por generar conocimiento de campo y algunos estudios de caso.

En cuanto a la investigación aplicada, se han hecho esfuerzos de colaboración con gobiernos municipales, estados de la república, o diversas instituciones y empresas públicas o privadas que acuden a este centro educativo, buscando su experiencia y prestigio en algunas materias o áreas de conocimiento.

Se cuenta con un Comité de Fomento a la Investigación cuya tarea es identificar las fortalezas, debilidades y el establecimiento de proyectos, para generar una agenda de investigación y se distribuyan los apoyos bajo criterios de prioridad y relevancia académica y social. Adicionalmente tiene la encomienda de dar impulso a la difusión de los resultados del conjunto de los trabajos realizados.

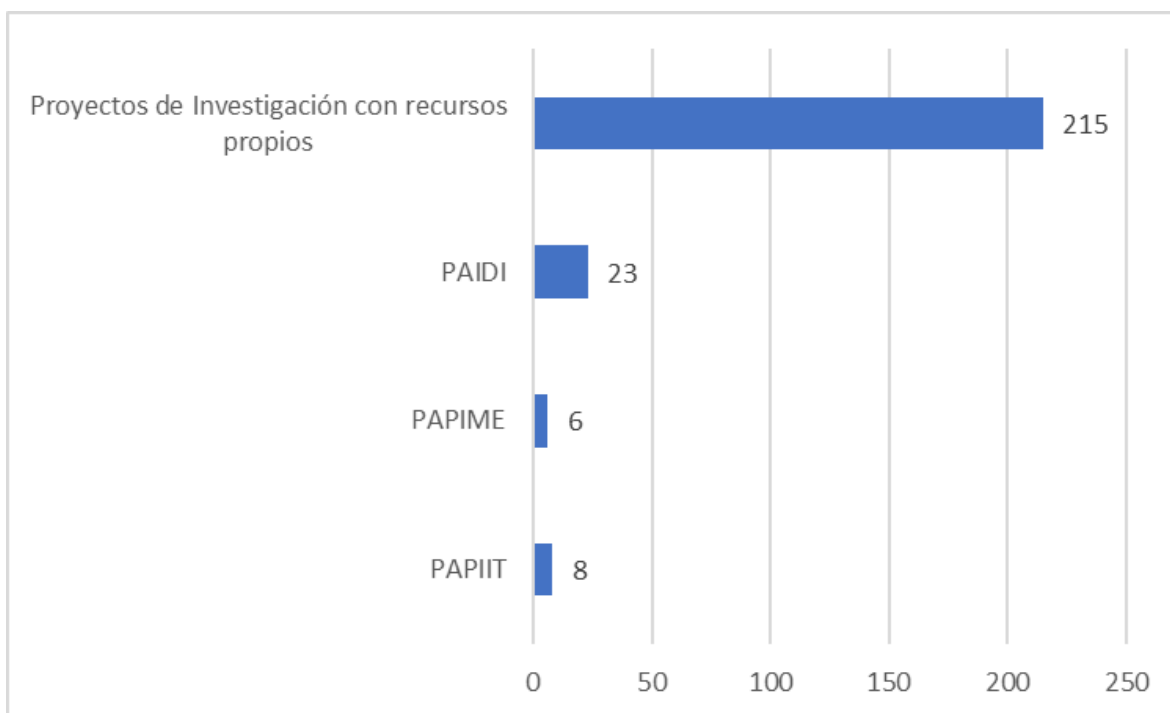
En los últimos años han aumentado los proyectos de investigación. Actualmente se desarrollan 252 proyectos en distintos campos de conocimiento, 21 de ciencias jurídicas, 56 de ciencias socioeconómicas, 20 de diseño y edificación, 100 de humanidades, 20 de enseñanza de idiomas y 35 de matemáticas e ingeniería.

Gráfica Proyectos de investigación del periodo de 2021-2023



Fuente: *Tercer Informe de Gestión, 2021-2015*

Gráfica: Distribución de proyectos de investigación 2023



Fuente: *Tercer Informe de Gestión, 2021-2015*

Las investigaciones que se realizan están circunscritas a los programas de investigación institucionales como los siguientes:

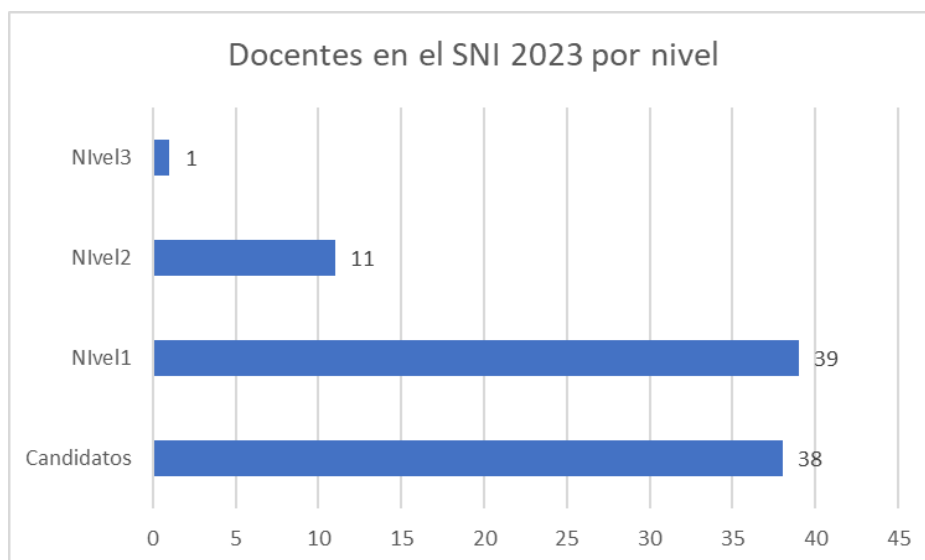
- Programa de Apoyo a la Investigación para el desarrollo y la Innovación PAIDI, en el que se han presentado un promedio de 23 proyectos por convocatoria.
- Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación y Programa de Apoyos a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, con 14 proyectos vigentes.

En los proyectos de investigación que se realizan en la Facultad, existe una participación importante de los alumnos lo cual permite el otorgamiento de becas para incentivar y apoyar

los procesos de investigación. Se cuenta con el programa de Iniciación Temprana a la Investigación en el cual se encuentran inscritos 371 estudiantes, de distintas licenciaturas.

La difusión de los resultados de la investigación se realiza mediante la publicación de la revista *Figuras* la cual se encuentra *indizada*. Y también se cuenta con una revista de divulgación llamada *Símbolos*.

La participación de profesores, de carrera y asignatura, en el Sistema Nacional de Investigadores SNI, se ha incrementado en los últimos años, según el registro de la Coordinación de Investigación de nuestra Facultad, se cuenta con 89 profesores que lograron su registro como lo muestra el siguiente gráfico.



Fuente: *Tercer Informe de Gestión, 2021-2015*.

Para realizar actividades de investigación se cuenta con una infraestructura importante, ya que se cuenta con las Unidades de Investigación Multidisciplinarias 1 y 2. En la Unidad Multidisciplinaria 2 se encuentran los siguientes departamentos de investigación:

Departamento de Análisis de Riesgos Naturales y Antropogénicos, que cuenta con un laboratorio, Departamento de Estudios de Gobierno y Política Pública, Departamento de Investigación Educativa, Departamento de Investigación en Comunicación y Estudios Culturales, Departamento de Proyección Empresarial e Intercambio y Colaboración Institucional y el Departamento de Tecnología Ambiental, con dos laboratorios, y una planta de tratamiento de aguas residuales.

Áreas de oportunidad en la investigación:

- Actualización del directorio y catálogo de investigación
- Mayor vinculación entre los profesores/investigadores, los alumnos y los procesos de fomento de investigación
- Promover materias efectivas que promuevan la iniciación temprana a la investigación.
- No existe un sistema automatizado para el seguimiento y difusión de las etapas de los proyectos de investigación
- Impulso consolidado y difusión abierta a participación de la red de investigación
- Existe una desvinculación de la investigación, el posgrado, licenciatura y el sector social y productivo del entorno, que no se pudo resolver con el simple hecho de crear la SPI.

2.7 Difusión de la cultura

Actividades culturales

La Coordinación de Difusión Cultural, es un referente artístico entre las zonas de influencia de nuestra Facultad que es el norte del valle de México. Realiza actividades culturales dirigidas a la comunidad interna y externa en las que abarca diversas expresiones: artes plásticas, cine, danza, literatura, música y teatro. En sus instalaciones se han llevado a cabo presentaciones de exposiciones de artistas, muestras de cine, conciertos y puestas en escena de talla internacional.

Las actividades culturales se desarrollan en el Centro Cultural Acatlán, el cual se integra por el teatro Javier Barros Sierra, que cuenta con los elementos técnicos necesarios para albergar espectáculos y conciertos. La sala de Arte Emma Rizo, salones de canto, danza, pintura y piano.

La oferta cultural consta de:

- Danza africana, polinesia, árabe, jazz, clásica, contemporánea, *ball room*, folclórica, flamenco, *hip hop*, bailes de salón, tango, ritmos latinos, *body dance*, yoga.
- Artes escénicas: teatro, actuación, expresión corporal, teatro experimental, dirección teatral, transdisciplina escénica.
- Artes plásticas y visuales: pintura, dibujo artístico, dibujo de desnudo, fotografía digital, realización cinematográfica.
- Literatura y música: guitarra, percusiones, composición, coro. Se imparten clases individuales de violín, piano y canto.
- Diversos cursos sobre temáticas de apreciación artística y cultura.

Adicionalmente las actividades culturales apoyan temas importantes para la cohesión social de la comunidad, por ejemplo, se realizan obras de teatro que coadyuvan en la concientización de la comunidad en temas de género o bien presentaciones de líderes de opinión de la comunidad.

El impulso de la actuación ha permitido complementar la formación de la personalidad. A través de las emociones se promueve la reflexión de temas actuales, con el propósito de sensibilizar a la comunidad y generar empatía en las problemáticas y necesidades sociales desde el punto de la otredad. En total de 2017 a la fecha, han participado cerca de 22 mil personas en talleres, cursos y clases individuales. Es importante fortalecer estas actividades culturales para incidir en la formación profesional de la comunidad estudiantil y preservar el liderazgo cultural en la zona.

Idiomas

La cultura también se difunde a través del Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI) de la FES Acatlán, este centro es un referente de alta calidad y experiencia en la enseñanza de las distintas lenguas. Su objetivo es contribuir a la formación integral de la comunidad interna y externa de la Facultad, a través de la enseñanza de 16 diferentes idiomas y lenguas.

Para atender esta necesidad, el CEI ha incorporado actividades culturales que comprenden expresiones artísticas como danza, música, literatura, teatro, cine y muestras gastronómicas de diferentes países lo que refuerza el conocimiento sobre el idioma y las características de los países

También se realizan estudios e investigaciones en la enseñanza de lenguas, y cuenta con un seminario de lingüística teórica y aplicada (SELITA). Además, es sede para la aplicación de exámenes de certificación internacional, entre ellos: el ÖSD de alemán, el CAPLE de portugués, el DELF de francés, el CILS de italiano y el TOEFL, el FCE, el CAE, el TOIEC y el IELTS en inglés.

Uno de los retos que enfrenta el CEI es atender la demanda interna de la enseñanza del idioma inglés, la atención a las demandas de la diversidad de horarios para otros idiomas por parte de las licenciaturas que lo tienen como requisito, elaborar programas de atención a distancia para la comunidad interna y externa y aumentar el número de participantes externos ya que a pesar de hacer incontables esfuerzos no ha logrado recuperarse de la baja en la demanda que sufrió debido a la pandemia.

Actividades deportivas

La Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas realiza distintas actividades que permiten la formación de una cultura del cuidado y atención a la salud. Se encarga de organizar y realizar actividades deportivas recreativas y de alto rendimiento.

Además, coordina la participación y la organización de los juegos inter-FES y tiene a su cargo la administración y atención de los equipos representativos de la Facultad, los cuáles participan en competencias nacionales.

En la parte recreativa y de formación integral, se organizan actividades conjuntas con las divisiones académicas, como cursos, talleres, torneos, competencias y encuentros, los cuáles permiten fortalecer la identidad de cada licenciatura, pero también de la Facultad y de la Universidad en su conjunto.

La infraestructura deportiva cuenta con un gimnasio, canchas de voleibol, sala de aerobics y spinning, cancha de basquetbol, tenis, un campo de entrenamiento y un estadio. La infraestructura señalada atiende en su mayoría a la comunidad interna y también a la comunidad externa. Es importante señalar que la infraestructura señalada necesita ser remodelada y actualizada, pues en muchos de los casos ha concluido su periodo de vida de las instalaciones.

Actividades de extensión

Las actividades de extensión se han convertido en el principal vínculo con el entorno social. La comunidad externa demanda de la Facultad el desarrollo de diversas actividades culturales, de idiomas, computación y deportivas. Se tiene un registro de aproximadamente 10,000 personas que conforman dicha comunidad.

En los últimos años, las actividades de extensión han crecido de manera importante:

- Del año 2017 al año 2023 se han impartido un total de 3,988 cursos y talleres culturales, con un total de 21,928 participantes.

- En el año 2023 en idiomas se atendió a un total de 5,909 miembros de la comunidad externa.
- En lo que se refiere a los cursos de cómputo se impartieron un total de 65 cursos con 603 participantes.
- En el periodo de 2017 a 2023 se atendieron 5,196 personas de la comunidad externa en los referentes a las actividades deportivas y recreativas.

Los datos nos permiten apreciar que la presencia, la incidencia y el trabajo realizado en la Facultad hacia la comunidad externa ha aumentado de manera significativa. Lo que requiere una reorganización y reorientación de los recursos que posibilite seguir brindando servicios de calidad y que sean apreciados por la sociedad.

2.8. Vinculación y educación continua

Centro de Educación Continua

Las tareas del Centro de Educación Continua son de suma relevancia para la actualización de la oferta educativa de la Facultad, tanto para el alumnado, que además de contar con distintas líneas de profundización de conocimientos y de opciones de titulación para las distintas licenciaturas, permiten que a la entidad promover el aprendizaje y actualización de manera permanente, en vinculación con la sociedad y con los distintos sectores de la sociedad, públicos y privados

Lo anterior ha permitido que desde una óptica multi e interdisciplinaria, se ofrezcan cursos y diplomados profesionalizantes actuales y de calidad, diseñados e impartidos por una planta docente compuesta por profesores expertos de la Facultad y de la UNAM, así como de docentes invitados de otras instituciones.

La oferta académica del CEC tiene una actualización continua y está acorde a los tiempos, ofreciendo sus cursos y diplomados en modalidad virtual y a distancia, así como fortaleciendo su modelo presencial y semipresencial. Las distintas modalidades impulsan el uso de las tecnologías que permiten desarrollar las sesiones de manera dinámica y con el apoyo del CETED, se han planteado opciones de grabación y almacenamiento de las sesiones para su consulta posterior y reafirmar lo visto en clases.

A través de la vinculación institucional de la FES Acatlán mediante la firma de convenios interinstitucionales tanto del sector público como privado, se han desarrollado ofertas específicas y que atienden las necesidades del entorno en cuanto a la actualización, formación, capacitación y profesionalización en materias varias como negocios internacionales, políticas públicas municipales, acción internacional de los gobiernos locales, ciberseguridad, diversos aspectos del ámbito legislativo, cursos y diplomados en gobierno, desarrollo empresarial, comunicación, costos de construcción, finanzas, arquitectura, derecho procesal, gestión educativa, entre otros y variados temas. La oferta hasta ahora, ha permitido también consolidar una fuente de ingresos extraordinarios a la UNAM y la Facultad. Los profesores, docentes de asignatura en su mayoría, cuentan con una opción

más de ingresos que complementa económicamente sus percepciones económicas como profesores interinos.

De los aspectos a fortalecer está la actualización constante de la oferta y de contenidos de los cursos y diplomados, alineándose a las transformaciones normativas, el cambio social y del contexto económico, tecnológico y humanístico que estamos viviendo en el entorno de la Facultad y en el mundo entero.

La FES Acatlán ha generado procesos positivos de vinculación interinstitucional por medio de instrumentos como la firma de convenios marco, convenios específicos y documentos de intención que le han permitido ampliar sus relaciones y acciones conjuntas con entidades de diversa índole tanto nacionales como internacionales.

Centro de Estudios Municipales y Metropolitano (CEMM)

El Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM) tiene como finalidad ser una instancia académica de la UNAM que promueve, desarrolla y difunde estudios, programas y proyectos, sobre diversos temas y problemáticas municipales, regionales y metropolitanas a nivel nacional e internacional.

Desde su creación el 11 febrero de 2014 (aprobado en sesión ordinario del H. Consejo Técnico de la FES Acatlán y con fundamento en los artículos 8 y 49 del Estatuto General de la UNAM), ha tenido el reto de estudiar e investigar la diversa problemática municipal y del

fenómeno metropolitano en un constante cambio y transformación de la realidad social en los municipios, regiones y las metrópolis del país.

La heterogeneidad de las necesidades institucionales y administrativas de los gobiernos locales en México (más de 2450 municipios en el país y 125 en el Estado de México), así como la preocupación por desarrollar y aportar modelos para la gobernabilidad municipal y el desarrollo de las zonas metropolitanas del país, le exigen al CEMM que como centro de la UNAM, realice estudios rigurosos, asesoría, asistencia técnica, capacitación y consultorías para una mejor toma de decisiones ante los desafíos que plantean el desarrollo regional y municipal; así como el crecimiento acelerado de los grandes conglomerados urbanos donde se concentra más del 60% de la población del país.

En ese sentido, en el documento técnico *Metrópolis de México 2020* (SEDATU, CONAPO e INEGI) señala que quedan establecidas 92 metrópolis conformadas por 421 municipios que se clasifican en: 48 zonas metropolitanas, 22 metrópolis municipales y 22 zonas conurbadas. Las 48 zonas metropolitanas están conformadas por 345 municipios en los que residen 67.6 millones de personas, según señala el documento referido.

El CEMM tiene como visión consolidarse como un referente a nivel estatal y nacional en materia de estudios municipales, regionales y metropolitanos, además de que la FES Acatlán, por medio del CEMM, tenga mayor presencia y posicionamiento en dichos temas en todo el Valle de México.

El Centro debe ser la instancia que impulse y difunda los conocimientos académicos, técnicos relativos al desarrollo integral de los municipios y de las zonas metropolitanas; y

contribuya de manera práctica y profesional a través de los programas, servicios y proyectos que se diseñen e implementen por medio de instrumentos de vinculación como convenios marco y específicos.

Los servicios y las acciones como instancia del FES Acatlán, siempre están orientados a la necesaria vinculación entre los distintos centros de investigación universitarios relacionados con estos temas, y a la generación de acuerdos con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, y organismos, asociaciones, empresas, redes e instituciones educativas a nivel nacional e internacional, que estudian o que contemplan acciones para las problemáticas en los municipios, regiones y el fenómeno metropolitano.

Para lograr los propósitos planteados desde la creación y su desarrollo para convertirse en un centro de innovación y estudios de vanguardia, es necesario respaldar institucionalmente como un organismo de la UNAM en la FES Acatlán; sobre todo en su funcionamiento administrativo, de gestión, toma de decisiones, conducción, coordinación y planeación.

Las funciones del Centro de Estudios Municipales y Metropolitano están orientadas para que los recursos con que cuenta la Universidad Nacional Autónoma de México se aprovechen en el estudio de la problemática que presentan los municipios y la zona metropolitana del valle de México con el objetivo de coadyuvar en la solución de problemas.

3. Problemáticas y necesidades específicas

Una vez presentado el diagnóstico, se identificaron problemáticas y necesidades específicas que requiere la Facultad en los próximos años. El análisis señalado permitirá diseñar e implementar los programas y líneas de acción encaminadas a mantener la excelencia educativa. El propósito es lograr un equilibrio entre la continuidad y el cambio requerido. También es importante resaltar que las necesidades requieren una gran cantidad de recursos, por ello, este plan propone soluciones graduales y planeadas que sostengan una operación óptima de la Facultad.

Dentro de las principales problemáticas detectadas se encuentran:

- Condiciones de vida complejas y contradictorias que impactan en la formación educativa.
- La creciente demanda de servicios educativos que tiene la UNAM, y en consecuencia la FES Acatlán.
- Recursos limitados e incremento de las necesidades educativas.
- Una estructura organizacional rebasada y con procesos obsoletos
- Aumento anual de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso
- La existencia de un recambio generacional en la planta docente.
- Número creciente de profesores de asignatura.
- El encarecimiento de las tecnologías educativas.
- Un entorno de alta vulnerabilidad en la población estudiantil.

- Los crecientes problemas de salud emocional en los estudiantes.
- Alta presencia de sustancias adictivas en la sociedad.
- Crecientes niveles de inseguridad, violencia familiar y de género.
- Deserción escolar.
- Desproporción en el ingreso a los programas de posgrado.
- Procedimientos complejos para la actualización y modificación de los planes de estudio.
- La falta de vinculación entre la licenciatura, posgrado y las áreas de investigación.

Los cambios que resiente la sociedad mexicana en cuanto a salud, seguridad y rezago educativo son importantes y se reflejan en la comunidad universitaria. En el caso de la educación, la contingencia sanitaria propició la modificación y adecuación de los modelos educativos, y la sustitución de técnicas tradicionales por el uso de nuevas tecnologías educativas. Lo anterior implica un reto enorme de adaptación y capacitación.

En cuanto a la salud, día con día enfrentamos una realidad donde una parte importante de la comunidad presenta síntomas de depresión y angustia muy marcadas; por esta razón, la atención a la salud también se ha visto modificada. Es necesario crear y diseñar programas de atención médica, enfocados al tratamiento de nuevas enfermedades.

Es prioritario crear mecanismos de prevención. Las campañas de información y apoyo, deben ser los instrumentos que ayuden a tener mejores condiciones de vida en nuestra población estudiantil y académica.

En lo que se refiere a seguridad, debido a que estamos ubicados en uno de los municipios considerados de los más peligrosos del país según la percepción mostrada en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) [1]; es necesario seguir trabajando en el establecimiento de los acuerdos necesarios con los gobiernos municipales y estatales, para gestionar estrategias de cuidado a la integridad física y patrimonio de los alumnos y profesores en su tránsito cotidiano a la Facultad.

La universidad se compone principalmente por la vida académica y científica, y como tal, cuidarla y conducirla hacia la profesionalización y gestión de los recursos, es de suma importancia y de gran relevancia para la consecución de los objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Necesidades específicas que requiere la FES Acatlán para lograr la sostenibilidad en el futuro

- Recursos humanos, técnicos y financieros, calificados para administrar y operar la Facultad en contextos complejos y cambiantes.
- Consolidar el sistema de universidad abierta y la implementación del sistema de Universidad a distancia, para aumentar la matrícula y disminuir la presión de la demanda.
- Ampliación en la generación de ingresos extraordinarios.
- Renovación y mantenimiento gradual de la estructura física de la Facultad.
- Revisión de los procesos de atención a la comunidad, para evitar la sobre regulación y la ineficacia administrativa.
- Renovación y estabilidad de la planta docente.

- Adquisición de hardware, software y almacenamiento.
- Contratación de personal especializado en la atención de la salud.
- Ampliar el ingreso al posgrado en la sede de la Facultad.
- Impulsar la integración de profesores de la Facultad a los comités tutoriales del posgrado, las comisiones académicas y de ingreso.
- Ampliación de los recursos para el desarrollo de la investigación.

4. Objetivos

Generales

1. Mejorar la calidad académica de la FES Acatlán con el propósito de brindar una formación profesional de primer orden a través de la innovación tecnológica.
2. Consolidar a la FES Acatlán como un espacio de convivencia seguro, sustentable y saludable, con el fin de generar condiciones de bienestar por medio de políticas y programas orientados a la atención integral de la comunidad universitaria.
3. Fortalecer a la FES Acatlán como una comunidad respetuosa de los derechos humanos, impulsora de la igualdad de género y promotora de los valores universitarios con la instauración de espacios y estrategias, bajo una perspectiva formativa en dichos rubros.

Específicos:

- Gestionar eficientemente los recursos humanos, materiales, y financieros, para el fortalecimiento e innovación en los procesos educativos.
- Implementar acciones coordinadas, integrales y sostenibles para el cuidado y la seguridad de la comunidad.
- Reorientar recursos para aumentar la calidad, fomentar y difundir la investigación realizada en la FES Acatlán.
- Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos de la Facultad.
- Incentivar la participación y convivencia de la comunidad en proyectos culturales y la práctica del deporte para la construcción de una comunidad saludable e incluyente.
- Ampliar la vinculación de la facultad con el propósito de ofertar los servicios que brinda esta entidad a todos los sectores sociales.

5. Plan de trabajo 2024-2028

La propuesta de trabajo que se pone a consideración, atiende las tres funciones sustantivas de la UNAM, la Docencia, la Investigación y la Difusión de la Cultura. Se incluyeron temas relevantes para la comunidad de la FES Acatlán y que están contenidos en tres ejes transversales: 1) Facultad con innovación tecnológica y calidad educativa, 2) Facultad sana, segura y sustentable y 3) Facultad que practica valores universitarios, derechos humanos e igualdad de género; y seis líneas programáticas: a) fortalecimiento de la docencia y proceso educativo, b) atención integral de la comunidad, c) impulso y consolidación de la investigación, d) administración eficaz, eficiente y transparente, e) impulso a las actividades culturales y deportivas, y finalmente f) vinculación institucional y educación continua.

Ejes transversales

Eje transversal 1. Facultad con innovación tecnológica y calidad educativa

En marzo del año 2025 la Facultad de Estudios Superiores Acatlán cumple 50 años de vida. Con el paso del tiempo, la infraestructura, su modelo organizacional y los procesos educativos, requieren en algunos casos una renovación, en otros una reestructuración parcial y en otros su fortalecimiento y conservación.

En el contexto actual han surgido innovaciones y desarrollo tecnológico para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, por tanto, en un marco de cambios, es imperante la incorporación de estas nuevas herramientas, lo que ayudará a que la labor docente siga siendo eficaz y tenga altos estándares de calidad, basados en el rigor académico.

El reto para los próximos años es lograr la actualización de la planta docente, con el objetivo de mantener la calidad educativa de la FES Acatlán. También es importante considerar el entorno, ya que, en la zona norte del Valle de México, ha crecido la oferta educativa, por lo que es necesario contar con todos los elementos para que nuestros estudiantes fortalezcan sus capacidades competitivas y de inserción en el ámbito laboral.

Eje transversal 2. Facultad sana, segura y sustentable

La calidad educativa de las instituciones de educación superior está determinada por las condiciones sociales. En la actualidad, nuestro país, las entidades federativas, y los

municipios, padecen problemas de convivencia social, y salud pública. La FES Acatlán no es ajena a esta realidad; ya que se encuentra establecida en uno de los municipios con mayores índices de inseguridad. En este sentido es necesario implementar acciones que permitan desarrollar hábitos para conservar la salud y prevenir enfermedades; una comunidad sana, es una comunidad segura. Desde este momento y hacia el futuro es necesario emprender acciones para restaurar un ambiente de colaboración, solidaridad, y apoyo entre todos los miembros de la comunidad.

Lo anterior sólo se puede llevar a cabo con acciones proactivas y de gestión con los distintos actores de gobierno para el impulso de proyectos encaminados a la seguridad y cuidado de la comunidad de la FES Acatlán; así mismo es importante reconocer que estamos ante un momento de escasez de recursos por lo que es prioritario su cuidado. Por ello, es urgente crear una cultura del cuidado de la salud, de seguridad, y buen uso de todos los recursos de la FES Acatlán.

Eje transversal 3. Facultad que practica valores, derechos humanos y la igualdad de género

La comunidad universitaria de la FES Acatlán se encuentra en un contexto de alta vulnerabilidad. La convivencia familiar y el aumento de la violencia se ha venido incrementando. Es prioritario recuperar el sentido de la responsabilidad en todos los universitarios. Debemos buscar en el futuro un pensamiento crítico basado en valores de respeto a las personas que eviten la discriminación y la exclusión.

Lo anterior implica el reconocimiento de un proceso de ampliación de derechos y libertades, pero también la promoción de un estilo de vida que erradique conductas violentas o destructivas. En este sentido es prioritario fortalecer y promover los valores universitarios, con la finalidad de crear medidas para garantizar el respeto a los derechos humanos y evitar de manera contundente la discriminación y la exclusión.

Líneas Programáticas

Línea programática 1: Fortalecimiento de la docencia y proceso educativo

Propuestas:

a) Comunidad estudiantil

- Mejorar la eficiencia terminal tanto en tiempo curricular como en tiempo reglamentario mediante un programa de seguimiento y atención.
- Crear un programa remedial para los alumnos que tengan rezago, y con ello, puedan lograr su regularización.
- Implementar cursos y talleres en modalidad presencial y a distancia, para disminuir el rezago y abatir la deserción, poniendo énfasis en materias o áreas que presenten dificultad a los alumnos.
- Ampliar la impartición de cursos de recuperación académica.
- Elaboración de guías de aprendizaje y talleres extracurriculares, presenciales y a distancia, para apoyar la formación de los estudiantes.
- Reforzar el Programa Institucional de Tutorías para establecer objetivos claros e indicadores y metas para cada licenciatura.

- Fortalecer la participación del estudiantado en la obtención de los diferentes programas de Becas.
- Crear un proyecto interno que permita diagnosticar las necesidades de los alumnos para impulsar la movilidad estudiantil.
- Crear mecanismos de difusión y vinculación entre los alumnos de licenciatura, para incentivar el ingreso a los programas de posgrado
- Proponer líneas de investigación que puedan despertar el interés por los estudios de posgrado.
- Ampliar la vinculación con instituciones públicas y privadas, para promover el servicio social y las prácticas profesionales con la generación de proyectos específicos.
- Elaborar proyectos específicos para que los estudiantes se puedan vincular con las instituciones públicas y privadas.
- impulsar la participación de la comunidad estudiantil en talleres, foros y cursos extracurriculares en temas de medio ambiente, cambio climático, violencia de género y cuidado de la salud

b) Docencia

- Fortalecer la capacitación de docentes en temas emergentes y del uso de la tecnología y la Inteligencia Artificial.
- Capacitación para el fortalecimiento de habilidades blandas y digitales.
- Gestionar recursos tecnológicos para la capacitación en línea.
- Fortalecer la estabilidad de la planta docente mediante la gestión y apertura de concursos de oposición en las distintas áreas del conocimiento.
- Actualizar los procesos de evaluación docente para garantizar la calidad de la enseñanza.
- Impulsar e innovar la vida académica colegiada.
- Ampliar el programa de Reconocimiento a la Labor Académica de los Profesores de Asignatura (RELAPA).

- Impulsar la creación de un programa de desarrollo integral para personal académico que incluya su participación en actividades culturales, deportivas y el cuidado de la salud.
- Trabajar de manera coordinada con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización Institucional para impulsar la movilidad nacional e internacional de profesores internos y visitantes.
- Generar un programa de incentivos a la planta docente para cursar estudios de posgrado.

c) Planes de estudio

- Reforzar las actividades tendientes a la revisión, actualización y modificación de los planes de estudio.
- Promover la participación en el diseño, desarrollo de planes y programas de estudio en las licenciaturas y posgrado.
- Continuar con los Procesos de Acreditación de los programas académicos ante las instancias evaluadoras.
- Dar seguimiento y atención a las observaciones que hayan señalado los Organismos Evaluadores durante el proceso de acreditación.
- Incluir en los planes y programas de estudio temas sobre cambio climático y asignatura sobre desarrollo sustentable.
- Concluir los procesos de revisión, actualización y modificación de los Planes de Estudio de licenciatura y posgrado que se encuentran en revisión en Cuerpos Colegiados.
- Implementar los Planes de Estudio de Lengua y Literatura Hispánicas y el de Historia durante el semestre 2025-1.
- Incluir en los proyectos de modificación y en los planes ya aprobados nuevas opciones de titulación acordes al perfil de egreso.

- Avanzar en la inclusión de los idiomas como materia curricular, dentro de los planes de estudio.
- Incluir actividades culturales, deportivas o de interés extra curricular como requisito para fortalecer el perfil de egreso y la formación integral.
- Evaluar el impacto e incidencia de los egresados con el objetivo de valorar la actualización, modificación o creación de los programas de estudio.
- Adecuar la estructura curricular de los programas de estudio, en modalidad presencial, para que se puedan impartir asignaturas en las modalidades de clase a distancia o semipresencial.

d) Estudios de posgrado

- Aumentar el ingreso a los programas de posgrado de la FES Acatlán.
- Ampliar la participación de la entidad académica en nuevos programas de maestría y doctorado.
- Reforzar el programa permanente de eficiencia terminal e incrementar la graduación, en los estudios de maestría y doctorado.
- Robustecer la participación del cuerpo docente del posgrado de la FES Acatlán en el Padrón de Tutores de la UNAM.
- Incentivar la creación de programas de posgrado que respondan a las necesidades del entorno.
- Ampliar la creación y actualización en las especialidades.
- Crear el Programa Único de Especializaciones de la FES Acatlán.
- Vincular a los egresados de los programas de maestría y doctorado al campo laboral.
- Crear programas de servicio social y prácticas profesionales con el objetivo de cumplir con los requerimientos de las becas CONAHCYT.
- Generar proyectos académicos dentro del posgrado que permitan la vinculación con Instituciones públicas y privadas.
- Fortalecer la presencia de la Facultad en los comités académicos de los programas de posgrado de nuestra universidad.

- Impulsar el diálogo entre la comunidad estudiantil y los egresados de las maestrías y doctorados para compartir sus experiencias.
- Vincular a los estudiantes del posgrado con la licenciatura.

e) Infraestructura educativa tecnológica

- Incorporar nuevas tecnologías y equipamiento en los salones de clase.
- Gestionar los recursos necesarios para la compra de software especializado, equipamiento y equipo de cómputo.
- Impulsar y apoyar el acceso a nuevas tecnologías tanto en licenciatura como en posgrado.
- Ampliar las capacidades tecnológicas del Centro Tecnológico para la Educación a Distancia.
- Producir contenidos educativos virtuales para utilizarlos en la práctica docente.
- Impulsar la elaboración de material multimedia que permita el fortalecimiento de los contenidos educativos en las modalidades presencial, abierta y a distancia.
- Impulsar la capacitación de los docentes para que se incremente el número de cursos en el sitio Educativo Acatlán (SEA) para la educación superior a distancia.
- Adquirir el equipo tecnológico que refuerce el aprendizaje autodirigido de lenguas extranjeras en la mediateca.
- Renovar los servidores de la Unidad de Administración Escolar y del Centro de Desarrollo Tecnológico.
- Sustituir y renovar de forma gradual el equipo de cómputo del Centro de Desarrollo Tecnológico y de los talleres y laboratorios de cómputo de las licenciaturas.
- Adquirir equipos de cómputo móviles para fortalecer el préstamo del programa PC Puma.
- Adquirir equipo de cómputo para renovar el existente en la Unidad de Administración Escolar.

f) Mejoramiento de los Servicios

- Crear procesos automatizados para la atención de usuarios en las diferentes áreas de la Facultad.
- Ampliar los servicios del escritorio virtual que brinda atención al alumnado y comunidad docente
- Ampliar el alcance de certificación de los laboratorios en la Norma ISO 9001:2015 para los laboratorios y talleres de las licenciaturas en Comunicación, Diseño Gráfico y Arquitectura.
- Fortalecer las actividades de capacitación del personal involucrado para continuar con la Certificación en la Norma ISO 9001:2015.
- Promover convenios de colaboración con empresas relacionadas con sistemas de cómputo para ofrecer certificaciones.
- Actualizar los mecanismos de seguimiento para la adquisición, mantenimiento y actualización de equipo de cómputo
- Elaboración permanente del diagnóstico de equipo existente y el seguimiento de baja de equipo obsoleto.
- Fortalecer los servicios de conectividad y telecomunicaciones en la FES Acatlán acordes a la demanda de la comunidad.
- Difundir por medio del sitio de Acatlán y redes sociales los servicios que ofrece cada una de las áreas de la FES Acatlán, enfocadas a proporcionar los servicios tecnológicos educativos.
- Realizar un análisis de las habilidades digitales que poseen los profesores para crear cursos, talleres que apoyen en su práctica docente.
- Crear cursos de inducción presenciales o en línea para que los profesores de nuevo ingreso conozcan los servicios tecnológicos educativos que ofrece la Facultad.
- Promover entre la comunidad el acceso y uso de la biblioteca digital de la UNAM.
- Elaborar un sistema de atención y seguimiento de los diferentes usuarios del Centro de Información y Documentación (CID)

- Adecuar los espacios en el CID de tal forma que permitan atender las necesidades y servicios de Tecnologías de Información y Comunicación que demandan los usuarios y las demandas de trabajo colaborativo.

Línea programática 2: Atención integral de la comunidad

Propuestas

a) Atención y seguridad a la comunidad

- Impulso a las actividades de la Secretaría de Asuntos académicos y estudiantiles para continuar con el servicio y atención a la Comunidad estudiantil.
- Elaborar un plan de atención integral con los datos obtenidos de los Diagnósticos que se realizan a los alumnos de primer ingreso a la UNAM.
- Incluir en el Programa de Inducción Universitaria (PIU) actividades que permitan reforzar la identidad y los valores universitarios en los alumnos de nuevo ingreso de cada una de las licenciaturas y en los estudios de Posgrado.
- Creación de un programa de atención para la capacitación en el desarrollo de habilidades profesionales y socioemocionales.
- Impulsar la creación de un proyecto de prácticas profesionales que permita atender casos relacionados con su perfil profesional y necesidades del entorno.
- Fomentar la realización de prácticas de campo, considerando el perfil profesional de cada licenciatura, en el marco de proyectos multidisciplinarios de apoyo al desarrollo de comunidades marginales.
- Promover la creación de una red de empleadores y bolsa de trabajo acordes a los perfiles profesionales de cada una de las licenciaturas.
- Fortalecer el programa de “el estudiante apoya al estudiante” en el sentido de dotarlo de mayor capacidad de atención a alumnos con problemas de rezago en las diferentes licenciaturas.

- Aumentar sesiones de orientación grupal y asesoría personalizada sobre las diferentes opciones de titulación.
- Definir estrategias claras para que más alumnos participen en los programas de movilidad, nacionales e internacionales aprovechando al máximo los recursos con que cuenta la UNAM.
- Fomentar la fundación de Asociaciones de exalumnos en aquellas licenciaturas que no cuenten aún con ellas.
- Fortalecer el Programa de atención psicológica al estudiantado dentro de la Facultad.
- Establecer un programa de "Cuida tu Salud" en el que se dé seguimiento a los resultados del Examen Médico Automatizado y a las recomendaciones de las psicólogas.
- Informar a la comunidad sobre el sendero seguro y zonas de riesgo que rodean a la Facultad.
- Fortalecer el Departamento de Desarrollo Empresarial e Intercambio y Colaboración Institucional para que más alumnos participen en la innovación y creación de empresas.
- Establecer un sistema de monitoreo de la calidad de los alimentos que ofrecen las barras y las cafeterías y comedores concesionados dentro de las instalaciones de la Facultad.

b) Inclusión

- Impulsar acciones permanentes que nos lleven a propiciar que las mujeres y personas con alguna condición o capacidades diferentes permanezcan y finalicen exitosamente sus estudios.
- Impulsar actividades que promuevan el desarrollo humano y la responsabilidad social en la vida académica y ayuden a propiciar la participación social para el ejercicio de los valores universitarios.
- Garantizar la accesibilidad mediante rampas, pasamanos, etc., de manera que las FES Acatlán sea un espacio incluyente para las personas con discapacidad.

- Capacitación en forma permanente en temas de derechos humanos, igualdad de género y erradicación de la violencia por razones de género a la comunidad.
- Elaborar un Diagnóstico de la comunidad universitaria con discapacidad para mejorar las condiciones de movilidad y atención a la misma.
- Implementar dentro de los planes de estudio materias, talleres o seminarios, temas que refuercen el respeto a la normatividad universitaria, la promoción de la igualdad de género, respeto a las diferentes formas de convivencia sociales y a la diversidad.

c) Cultura de la no violencia

- Evaluar la situación de la violencia por razones de género en la FES Acatlán mediante un instrumento que permita la participación de todos los miembros de la comunidad.
- Fortalecer la comunicación con el personal de la Defensoría Universitaria que atiende las quejas de violencia de género.
- Impulsar en la comunidad las actividades del plan anual de trabajo de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CINIG).
- Reforzar la formación profesional introduciendo en los temarios de los planes de estudio temas de igualdad de género, violencia por razones de género, derechos humanos, responsabilidad social, ética y liderazgo.
- Promover una cultura de "Tolerancia Cero" a la violencia por razones de género.
- Aumentar la participación de profesores y alumnos en los Talleres de Nuevas Masculinidades.
- Implementar una materia o taller extracurricular de violencia de género obligatoria para el ingreso a los programas académicos de la Facultad.
- Establecer un programa de capacitación para funcionarios y profesores que les permitan tener las herramientas mínimas para atención y prevención de las violencias.

Línea programática 3: Impulso y consolidación de la investigación

Propuestas

a) Investigación

- Incrementar la calidad y la duración de las estancias de investigación y actualización de los académicos tanto en universidades nacionales como internacionales.
- Establecer un programa de estancias posdoctorales en la Coordinación de Investigación.
- Impulsar y difundir entre la comunidad académica, interna y externa, la red de investigación de la FES Acatlán.
- Fortalecer los trabajos del Comité de Fomento a la Investigación.
- Elaborar un padrón de las líneas de investigación de los profesores investigadores de carrera y de asignatura que fueron aceptados en el Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.
- Establecer un programa de evaluación, con indicadores y resultados, que muestre los avances de la investigación y el impacto en la resolución de problemas del entorno.
- Impulsar la articulación entre la licenciatura, el posgrado y la investigación para que el conocimiento generado llegue de manera oportuna a los estudiantes.
- Impulsar la investigación aplicada e innovación que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la sociedad.
- Impulsar la formación de jóvenes investigadores mediante cursos, talleres, conferencias y/o como becarios que colaboran con profesores que cuenten con experiencia en la investigación.
- Difundir los proyectos de investigación en los medios digitales que revisa la comunidad estudiantil.
- Fortalecer la participación y la difusión "Semana de puertas abiertas" en el Programa de Investigación, en la Unidad de Investigación Multidisciplinaria 2 y en el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos, para comunicar a la comunidad sobre los proyectos de investigación desarrollados.
- Consolidar actualizar y promover los catálogos de investigación

- Fortalecer la investigación en educación y en tecnología educativa.
- Impulsar la vinculación con otras universidades públicas y privadas tanto del país como internacionales con objeto de propiciar la formación de redes de investigación.
- Intensificar el intercambio académico, nacional e internacional, con objeto de lograr proyectos de investigación, docencia y cultura que inciden en el mejoramiento de nuestros planes de estudio y formación de investigadores.
- Gestionar recursos para la infraestructura que requieran los proyectos de investigación.
- Impulsar la producción y difusión editorial de libros, artículos, revistas y cuadernillos originados por los Proyectos de Investigación.
- Impulsar en la Red de Responsabilidad Social de FES Acatlán un proyecto de investigación que atienda la necesidad de reducir, reciclar y reutilizar la basura que diariamente genera la comunidad.
- Establecer un proyecto de investigación sobre tratamiento de aguas residuales que vincule a los estudiantes con la Planta de Tratamiento de Aguas FES Acatlán.
- Crear un taller permanente de capacitación para la formulación de proyectos institucionales como PAPIME, PAPIIT, PAIDI, entre otros. investigación.

Línea programática 4: Administración eficaz, eficiente y transparente

Propuestas:

a) Administración eficaz y eficiente

- Aumentar los ingresos extraordinarios ampliando la capacidad y calidad de atención a los usuarios.
- Eficientar los procesos administrativos.
- Establecer un programa permanente de capacitación e inducción de las funciones administrativas para los funcionarios.

- Elaborar un Programa de evaluación de desempeño institucional de los funcionarios administrativos.
- Reforzar los programas institucionales internos que buscan contar con un ahorro y propician la racionalidad presupuestaria.
- Apoyar e impulsar la capacitación permanente del personal de base y de confianza de todas las áreas de la FES Acatlán donde se detecte esta necesidad.
- Establecer un programa permanente de prevención para el cuidado y mantenimiento de edificios, salones, oficinas, baños y zonas verdes.
- Elaborar un diagnóstico de todas las instalaciones sanitarias para evitar fugas de agua y mejorar las condiciones de servicio de los sanitarios.
- Establecer un programa de mantenimiento y atención permanente a los sanitarios de toda la Facultad.
- Fortalecer los programas de atención y cuidado de los equipos de video proyectores y televisores que se encuentran en aulas.
- Revisión y en su caso, actualización, de los puntos de encuentro y botones de emergencia para las situaciones de riesgo.
- Gestionar ante la administración central la construcción de escaleras de emergencia en los edificios que se ha detectado que no cuentan con esto.
- Impulsar el proyecto derivado de la Planta de Tratamiento de Aguas para obtener agua que se pueda utilizar en el riego de la totalidad de las áreas verdes.
- Dar seguimiento al Programa de factibilidad y pertinencia de obra nueva evaluando la posibilidad de construir un espacio más amplio, para capacitación y apoyo al personal académico por horas y un espacio para que los alumnos puedan reunirse a estudiar y trabajar de manera colaborativa.
- Gestionar ante la administración central los apoyos que permitan brindar un mantenimiento integral y actualización de los equipos de las instalaciones deportivas
- Fortalecer el Programa de prioridades del mantenimiento de las instalaciones eléctricas, hídricas y sanitarias.

b) Transparencia y acceso a la información pública.

- Capacitación permanente a la comunidad en materia de transparencia y acceso a la información pública
- Fomentar una cultura de protección de datos personales.
- Creación de un comité de gobernanza que establezca las políticas sobre ciberseguridad de los sistemas informáticos.
- Creación de sitios de información con transparencia proactiva.
- Aumentar la información de carácter público en los medios digitales de la Facultad
- Ordenar y reorganizar el uso de redes sociales dentro de la Facultad.
- Ampliar y fortalecer la comunicación interinstitucional a través de mecanismos institucionales.

Línea programática 5: Impulso a las actividades culturales y deportivas

Propuestas

a) actividades culturales

- Establecer un programa de incorporación de las actividades del Centro Cultural en los Planes de estudio para fortalecer la formación integral de alumnos de licenciatura y posgrado.
- Fomentar la participación de la comunidad en las actividades que ofrece el Centro Cultural, tanto como asistentes como participantes.
- Desarrollar actividades culturales vinculadas con la comunidad externa con la intención de generar recursos y consolidar la presencia en la zona.
- Gestionar los recursos que permitan el buen funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones del Teatro y de la infraestructura cultural.
- Diversificar la oferta de cursos y talleres culturales, presenciales y en línea, que atiendan las necesidades de la comunidad interna.

- Establecer convenios de colaboración y redes de vinculación con los centros culturales y las dependencias privadas, públicas y de gobierno para promover actividades y acciones comunes en beneficio del deporte.

b) Actividades deportivas

- Fortalecer la participación de los alumnos en actividades deportivas mediante actividades dirigidas para cada licenciatura por semestre.
- Establecer un programa semestral de incorporación al deporte para cada licenciatura en las diferentes actividades deportivas que se ofertan.
- Fortalecer el espacio deportivo mediante la diversificación de actividades recreativas que sean acordes a las demandas de la comunidad.
- Promover la obtención de las becas para alumnos deportistas que participen en los equipos representativos de la Facultad.
- Promover y propiciar, dentro y fuera de los espacios deportivos, la práctica regular de actividades físicas, como beneficio para la salud y el fortalecimiento de una cultura de la salud y el deporte.
- Fomentar la práctica del ejercicio competitivo mediante la participación en competencias nacionales.
- Organizar torneos interdisciplinarios que promuevan la participación de toda la comunidad.
- Ampliar el apoyo a los equipos representativos con el propósito de elevar la calidad de los resultados.
- Establecer un programa permanente de formación y actualización de profesores y entrenadores deportivos.
- Establecer convenios de colaboración con las universidades y organizaciones deportivas para participar en torneos interuniversitarios y programas de intercambio de personal de difusión cultural, deportistas y entrenadores.

- Establecer un programa de cuidado, reparación y mantenimiento de las instalaciones deportivas y culturales.
- Gestionar los recursos económicos para mejorar las instalaciones del gimnasio.

Línea programática 6: Vinculación Institucional y Educación Continua

Propuestas:

- a) educación continua
 - Ampliar y diversificar la oferta de diplomados.
 - Transitar de manera gradual de la impartición de diplomados de apoyo a la titulación a la impartición de diplomados profesionalizantes.
 - Fortalecer la oferta y vinculación con la iniciativa privada con el propósito de ofrecer capacitación.
 - Impulsar Proyectos que contribuyan a la solución de las problemáticas de los municipios y zona metropolitana, con investigación, vinculación y formación de recursos humanos.
 - Consolidar al Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM) como un Centro que ofrece servicios de alto nivel de investigación y capacitación en las áreas de desarrollo municipal y metropolitano.
 - Fortalecer la oferta de educación continua mediante la creación de nuevos cursos y capacitación a distancia.
 - Aprovechar el desarrollo tecnológico, las plataformas y recursos digitales para ofertar diplomados y cursos en la modalidad a distancia.
 - Ampliar y diversificar la oferta de educación a distancia en las sedes alternas.
 - Fortalecer la colaboración con Fundación UNAM para la oferta de actividades de educación continua y actividades de extensión.

- Establecer vínculos con las empresas, públicas y privadas, instituciones y gobiernos para ofrecer cursos de capacitación y actualización que permitan hacer eficiente la obtención ingresos extraordinarios.
- Aprovechar los diplomados consolidados y su planta docente, sobre todo aquellos que han logrado especializarse a través de años de impartición, y establecer mecanismos que permitan a la FES Acatlán, realizar la función de Certificación de Competencias Laborales, tanto del sector público como privado.
- Actualizar y consolidar una base de datos actualizada con información sobre la plantilla de expertos y profesores en las distintas áreas y temáticas.
- Consolidar y mejorar las estrategias de vinculación mediante el seguimiento de los compromisos y acciones adquiridas con diversas instituciones mediante convenios.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación a la calidad de la oferta educativa y de capacitación del Centro de Educación Continua.
- Fortalecer el área de estudios metropolitanos con personal especializado e implementación de actividades académicas que permitan identificar estrategias concretas para enfrentar los retos de los municipios y el área metropolitana.
- Impulsar foros para el análisis y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales.
- Fortalecer la creación de base de datos de información especializada en asuntos de salud, seguridad y administración de los temas que competen a los municipios y áreas metropolitanas.
- Difundir y promover los servicios que ofrece el CEMM con el objeto de hacerlo autosustentable y generador de ingresos extraordinarios que permitan atender las necesidades del propio centro y de la Facultad.
- Fortalecer e incrementar los convenios de colaboración con autoridades estatales, municipales y federales con objeto de aportar soluciones de manera conjunta a los problemas que aquejan nuestro entorno y a la nación.

6. Logros esperados

En suma, lo que se espera es contar con una Facultad:

- que forme profesionistas críticos, pero humanistas que participen activamente en la solución de los problemas que aquejan el entorno; que sean ciudadanos del mundo responsables y éticos.
- que procure la unión, la integración y el respeto entre su comunidad
- que esté en permanente proceso de mejora continua de los servicios que ofrece
- que transparente y cuide los recursos presupuestales que le son asignados

Del diagnóstico y análisis de la situación actual para cada una de las líneas programáticas y acciones propuestas se deberán alcanzar, al menos, los siguientes 10 logros:

1. Disminución del rezago educativo e Incremento en los índices de titulación.
2. Atención a la salud emocional y física de los alumnos de manera eficaz y oportuna.
3. Actualización y modernización del 100% de los Planes de Estudio de licenciatura.
4. Modernización del equipamiento en salones y mejora de la conectividad a internet.
5. Actualización y adecuación de los Planes de estudio de las especializaciones del Posgrado de la FES Acatlán.
6. Creación del Programa Único de Especializaciones de la Facultad.
7. Creación de estudios de investigación acordes a las necesidades del entorno.
8. Política de Cero Tolerancia a la violencia de género.
9. Una comunidad de la Facultad mejor atendida y más segura.

10. Gestión administrativa tecnológica, responsable y transparente en el uso de los recursos.

7. Justificación Personal

Llegar a trabajar a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México hace 34 años fue un reto. Me enfrentaba a trabajar en el Proyecto educativo mexicano que cuenta con el mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional. El proyecto de las entidades multidisciplinarias había comenzado apenas 15 años atrás, se estaba forjando la Facultad en un modelo educativo novedoso, para sus tiempos, y lejano de Ciudad Universitaria. Pocos alumnos querían ser enviados acá y costaba trabajo encontrar profesores que quisieran impartir clases. No obstante, lo anterior la Facultad continuó y fue creciendo en matrícula y en el número de licenciaturas ofertadas, poco a poco fuimos conformando una nueva opción de formación profesional en la zona norte del Valle de México.

Durante todos esos años aprendí que lo que es hoy la ahora Facultad de Estudios Superiores Acatlán, es resultado del esfuerzo conjunto de todas las personas que han pasado por ella. Lo que hoy es nuestra Facultad, se lo debemos a estudiantes, profesores, trabajadores y directores que han puesto los cimientos para que seamos uno de los proyectos educativos referentes de la zona norte en formación profesional, enseñanza de idiomas, cursos de actualización y superación, así como en deportes y cultura.

Desde luego que hoy la Facultad, la FES Acatlán como le decimos acá, enfrenta grandes retos. Uno de los más importantes es entender que debemos trabajar para que la forma de enseñar y la forma de aprender vean modificadas sus estructuras. Revisar y actualizar los planes de estudio para que en ellos se vean reflejados las modalidades de enseñanza con estrategias didácticas innovadoras y tecnológicas. Entender y atender a la comunidad estudiantil que hoy presenta problemas de desinterés, desgano, depresión y ansiedad.

Los retos son diversos y muy grandes, sin embargo, la experiencia de haber estado en comunicación directa con la comunidad, haber estado impartiendo clases en diferentes licenciaturas y posgrado, haber participado durante los últimos 15 años en trabajo académico-administrativo y la amplia participación en cuerpos colegiados me ha permitido contar con un amplio conocimiento de la problemática a la que puede enfrentarse la persona designada para la Dirección. Este tipo de práctica prolongada me proporciona las herramientas necesarias, pero sobre todo la experiencia acumulada, para poder tomar mejores decisiones ante situaciones de riesgo o emergentes.

En caso de tener el honor de ser favorecida para dirigir el Proyecto Educativo FES Acatlán, es importante destacar que todos los proyectos aquí planteados y los que emanen de la consulta a la comunidad los asumiré con gran compromiso y alto sentido de la responsabilidad. Así también me comprometo a dedicar todo mi talento, esfuerzo y capacidad para que la FES Acatlán siga siendo una entidad líder en calidad educativa, cultura e investigación y formación de profesionistas que se comprometan a responder y atender las necesidades de la sociedad mexicana.

Reitero la convicción de trabajar durante los próximos cuatro años en este proyecto con toda mi energía guiada con un liderazgo que sume voluntades de la comunidad, en un ambiente cordial, y en estricto apego a la ética y legalidad estipulada en la normatividad de la UNAM. No está por demás señalar que asumiré con honestidad y transparencia el manejo de los recursos y que haré una rendición de cuentas clara de los usos que se hayan hecho de ellos.

8. Comentarios finales

Los ejes de acción y las líneas programáticas contenidas en el plan de trabajo que pongo a su consideración, se encuentran alineados al Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2023-2027. Son la base para establecer la ruta que debemos seguir como comunidad durante los próximos cuatro años.

Las propuestas están orientadas a equilibrar la continuidad y el cambio que requiere la FES Acatlán. El propósito es seguir manteniendo la paz, la estabilidad y gobernabilidad. La comunidad a la que pertenezco está caracterizada por el diálogo y el respeto, aspectos fundamentales para lograr una convivencia armónica.

El trabajo propuesto se encuentra enfocado a seguir consolidando los logros que hemos tenido. Para garantizar la calidad educativa, es necesario trabajar en la conservación de nuestras instalaciones, de lo que se trata es de posibilitar el trabajo académico en un ambiente de paz y tranquilidad.

Es muy importante cuidar que los espacios universitarios no se utilicen para fines distintos al desarrollo de la vida académica, la investigación y la extensión de la cultura. A cincuenta años del nacimiento de nuestra facultad, debemos ir renovando de manera gradual su infraestructura.

Debemos redoblar esfuerzos para incorporar y avanzar en el desarrollo tecnológico. Es de la mayor relevancia seguir contando con un acceso a internet de buena calidad en toda la extensión del campus.

Es prioritario continuar implementando acciones de inclusión. La FES Acatlán debe ser un espacio para dar oportunidad a todos los miembros de la comunidad. Las condiciones sociales y económicas del entorno, nos obligan a la ampliación de la oferta educativa, la cual necesariamente será a través de los sistemas híbridos o a distancia. Tendremos que culminar los procesos para lograrlo.

Debemos continuar con la modificación y acreditación de los planes de estudio. Lo que distingue a la FES Acatlán y la Universidad es la formación de profesionistas con altos estándares de calidad y competitividad. Así mismo, debemos seguir reduciendo la deserción escolar, sobre todo, en los primeros semestres.

Necesitamos construir un modelo de atención incluyente, que enfrente los nuevos retos de salud pública, como son la salud y el bienestar emocional. Los nuevos esquemas de colaboración no serán posibles sin la participación y apoyo de todas las dependencias universitarias. En el caso de la FES Acatlán, es de vital importancia seguir trabajando en conjunto con las demás Facultades de Estudios Superiores: Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza.

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán debe seguir siendo el centro educativo y cultural más importante de la zona norte del valle de México. A 50 años de fundación debe seguir cumpliendo a cabalidad con las tres encomiendas sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. La FES Acatlán debe seguir siendo un orgullo para toda la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Mtra. Nora del Consuelo Goris Mayans
Acatlán, Estado de México, mayo 2024